

Acuerdo marco del suministro del sistema de videoactas, equipos de grabación y transmisión de actos, y su mantenimiento con destino a las entidades locales de Cataluña (Expediente 2024.03)

MEMORIA TECNICA

Contenido

1.	Explicación del funcionamiento integral del sistema de videoacta, así como las características más destacadas relativas a la seguridad, a la amabilidad o facilidad del sistema y a la agilidad y su operatividad.....	3
1.1.	Explicación del funcionamiento integral del sistema de videoacta	3
1.2.	Características más destacadas relativas a la seguridad.....	10
1.2.1.	ENS.....	10
1.2.2.	Imposibilidad de manipulación de la grabación	10
1.2.3.	Mayor solvencia empresarial y menor riesgo de interrupción del soporte.....	11
1.3.	Características más destacadas relativas a la amabilidad o facilidad del sistema.....	11
1.3.1.	Transcripción automática multi-idioma.....	11
1.3.2.	Enfoque de la cámara y catalogación de intervenciones automáticamente.....	12
1.3.3.	Catalogación automática de la lista de asistentes y control de presencia durante el pleno.	12
1.3.4.	Catalogación de hechos relevantes.....	13
1.3.5.	Sistema opcional de votación desde dispositivo móvil	13
1.3.6.	Publicación del resultado de las votaciones.....	13
1.3.7.	Mas facilidad para el seguimiento de la actividad de los regidores en todos los órganos colegiados.....	14
1.4.	Características más destacadas relativas a la agilidad y su operatividad.	14
1.4.1.	Los ciudadanos pueden acceder a la grabación del pleno el mismo día de su celebración.....	14

1. Explicación del funcionamiento integral del sistema de videoacta, así como las características más destacadas relativas a la seguridad, a la amabilidad o facilidad del sistema y a la agilidad y su operatividad.

1.1. Explicación del funcionamiento integral del sistema de videoacta

SENECA es el producto para realización de videoactas con mayor respaldo del mercado. A día de hoy ya confían en SENECA cerca de 200 entidades, repartidas entre 11 parlamentos de comunidades autónomas, 13 diputaciones, las tres “Juntas generales” del País Vasco, cuatro cabildos insulares de Canarias, el Consell insular de Mallorca y más de 150 ayuntamientos de todos los tamaños.

La estructura del frontal WEB de la plataforma que contiene las grabaciones es muy clara y se compone de 5 áreas.

1. **PAGINA DE INICIO.** Portada de la plataforma con accesos directos a “recientes y destacados”, iconos de enlace a las secciones principales.
2. **MEDIATECA.** Contiene las grabaciones y la herramienta de búsqueda con múltiples filtros.
3. **ORADORS.** Sección con información de cada regidor.
4. **EN DIRECTE.** Área para el seguimiento de sesiones en directo.
5. **ENTRA.** Acceso al área de administración de la plataforma.

Las 4 secciones de acceso público (“**Inicio**”, “**mediateca**”, “**Oradors**” y “**En directe**”) tienen en común la franja superior, que incluye el logo de la institución, la selección de idioma, la caja de búsqueda rápida y los iconos de enlace a las secciones principales, y también la franja inferior, que incluye los iconos de acceso directo a los distintos CANALES que agrupan grabaciones comunes.

Logo de la institución

El logo es una imagen fiel del original, y clicando sobre el mismo desde cualquier página se accede a la página de INICIO.



SELECCIÓN DE IDIOMA

En la parte superior izquierda se selecciona el idioma del menú.



ICONOS IDENTIFICATIVOS DE SECCIONES PRINCIPALES

En la parte superior derecha también están los iconos que identifican los enlaces a las secciones principales.



Recents + Destacats

Recents



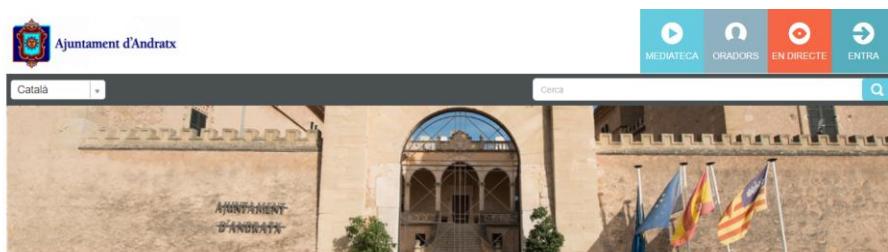
Estas son:

- La **MEDIATECA**, que contiene todas las grabaciones con visibilidad pública. Los usuarios con perfil suficiente pueden acceder a las ocultas, por ejemplo, a las juntas de gobierno, ingresando previamente en el área de administración.

- La sección de **ORADORS**, con las fichas de cada regidor con sus datos y los enlaces a las intervenciones de todos los plenos en los que han participado.
- “**EN DIRECTE**” para la visualización de los plenos en directo
- “**ENTRA**” para el acceso al área de administración de la plataforma.

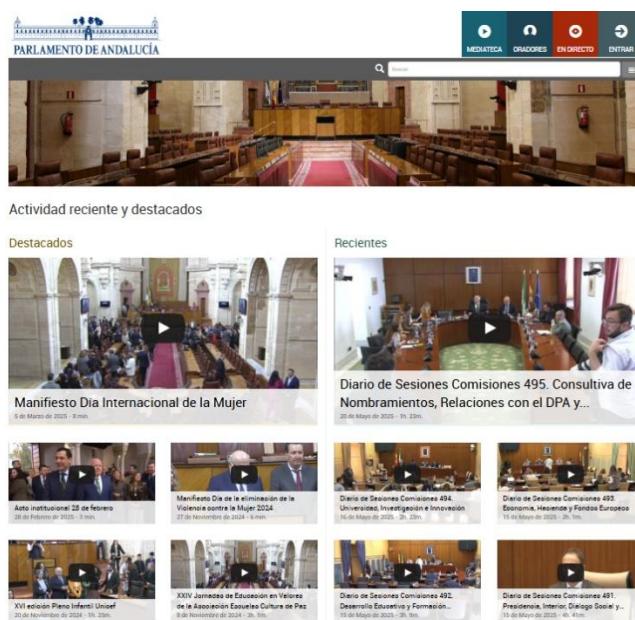
Personalización de la página de INICIO

Se hace a través de dos elementos. El **logo** de la institución que también comparte el resto de las secciones públicas, pero también un **banner principal** que, con una imagen escogida por la institución, permite personalizar la página de una forma más efectiva y hacerla más atractiva visualmente



Grabaciones RECENTES y DESTACADAS

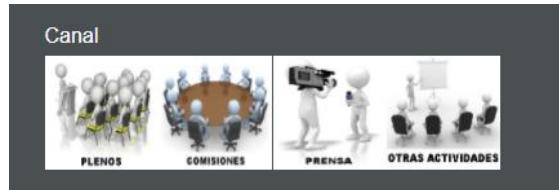
En **recientes** se visualizan automáticamente las últimas grabaciones. También se pueden **destacar** hasta 5 grabaciones, la más destacada en tamaño mayor.



CANALES

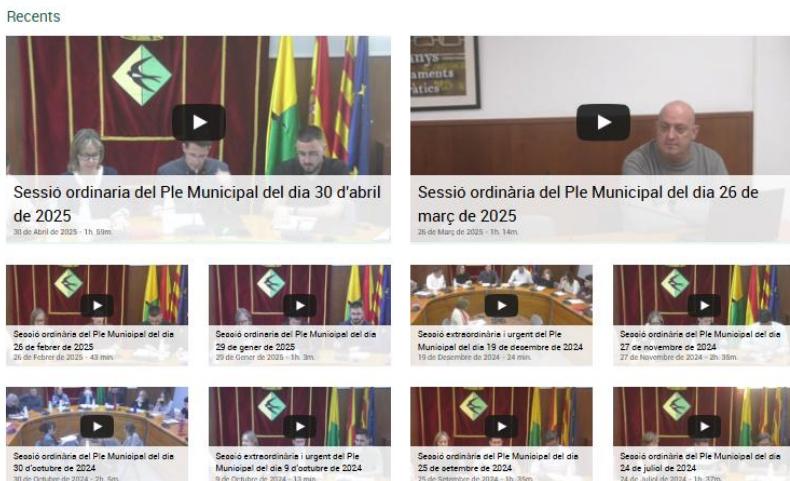
En la parte inferior se pueden añadir libremente iconos que identifican **CANALES**, que sirven para agrupar grabaciones similares, por ejemplo, plenos, comisiones, aperturas de plazas etc., al clicar sobre el ícono se filtran los contenidos específicos de ese canal.

Este es un ejemplo de las Juntas Generales de Álava, que ha configurado 4 canales



LA MEDIATECA

La mediateca es la sección donde se consultan las grabaciones públicas. Si se trata de ver el último pleno no hace falta buscarlo en ella, ya que el camino más fácil es desde la página inicial, clicando sobre su imagen que aparece en "recientes".



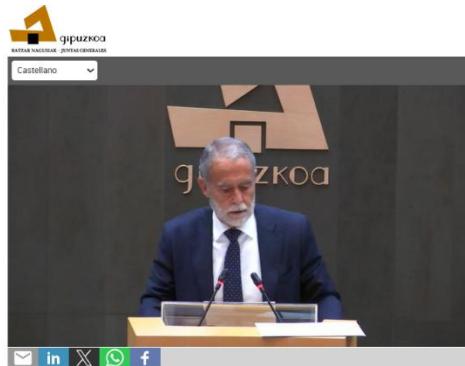
Pero si queremos buscar otra grabación, o un punto del orden del día concreto, lo más rápido es entrar en la mediateca y utilizar los filtros que aparecen en la parte izquierda.

Por ejemplo, si queremos buscar un pleno concreto del ajuntament de Sant Vicenç dels Horts, tenemos varios filtros para escoger, mandato, órgano, canal, fecha o el intervalo de estas, oradores y palabra o palabras clave.

The screenshot shows the 'Mediateca' section of the Ajuntament de Sant Vicenç dels Horts website. At the top, there are navigation links for 'MEDIATECA', 'ORADORS', 'EN DIRECTE', and 'ENTRA'. Below the header, there's a search bar and a language selection dropdown set to 'Català'. The main area is titled 'Mediateca' and features a grid of video thumbnails. Each thumbnail includes a preview image, the meeting title ('Ple ordinari'), the legislature/mandate ('Legislatura/Mandato'), the organ ('Órgan'), the channel ('Canal'), and the date ('Data'). There are also filters for 'Recent', 'Destacats', 'Filtre avançat', 'Legislatura/Mandato' (with options for 'Mandat 2019 - 2023' and 'Mandat 2015 - 2019'), 'Canal' (with 'Tria canal' dropdown), 'Etiquetas' (with 'Tria etiqueta' dropdown), 'Data' (with 'Interval de dates' checkbox), and 'Orador' (with 'Tria orador' dropdown). A 'Text' input field and a 'Cerca' button are at the bottom.

MONITOR DE VIDEO

En la parte izquierda vemos el monitor del video a “un cuarto de pantalla”, si queremos verlo a “pantalla completa” clicamos sobre el ícono de extensión de pantalla o también dos veces sobre la imagen.



INDEXACION DE LA SESION

En la parte derecha tenemos el índice de lo acontecido en la sesión grabada.

The screenshot shows a video player interface for a council meeting. At the top, there's a header with the 'AJUNTAMENT Sant Vicenç dels Horts' logo, a language switch to 'Català', and a search bar. Below the video frame, the title 'Ple ordinari 16 d'abril de 2025' is displayed. The video frame shows several people seated at a conference table. To the right of the video, a sidebar lists agenda items with their corresponding speakers and timestamps. At the bottom, there are social media sharing icons and a 'Baixa' button.

Timestamp	Interventor	Contenido
18:34:05	Alsistentes	Comisión: Comino Haro, Miguel; Vergés Rosell, Mireia; Muñiz Merino, Ricardo; Moyano Sánchez, Inmaculada; Barrionuevo Medina, Aurora; Bautista Compte, Isidre; Gómez Álvarez, Xavier; Capellades Ladefesa, Francisca; Peláez Moreno, María; Higueras Ovejero, Patricia; Gil Dorado, Jordi; Campmany Carrero, Jordi; Vallejo Gómez, Manuel; Santiago Cortés, Iván; Moya Alonso, María Lourdes; Bosch Costa, Marcel·lin; Artigas i Barber, Yolanda; Mata de Casademunt, Anna; Calero Marin, Ainhoa; Ribas Ricart, Daniel; Oquendo Díaz, Diego; Massó Olmeda, Susana; Ruiz Gómez, David;
18:34:13		Declaració institucional davant la situació que travessa el palestí.
18:35:53		1.1 Aprovació de l'esborrany de l'acta de la sessió de data 20 de març de 2025.
18:39:23		2.1 Donar comptes.
18:39:52		3.1 RH142025000038 Reconèixer al senyor DPS, amb vinculació jurídica funcionari de carrera, com a tècnic mitjà CE de protecció civil adscrit al departament de seguretat...
18:40:25	Peláez Moreno, María Regidor/a, PSC Sant Vicenç en Positiu	
18:40:45	Comino Haro, Miguel Alcalde/essa, PSC Sant Vicenç en Positiu	
18:40:49	Oquendo Díaz, Diego Regidor/a, Junts x Sant-Vicenç	
18:41:03	Comino Haro, Miguel	

Lo principal es poder identificar los **puntos del orden del día**

A screenshot of the Spica interface showing a specific intervention point. On the left, there's a small video thumbnail of a speaker. Next to it, the timestamp '18:39:50' is shown. To the right, the content of the intervention is listed: '3.1 RH142025000038 Reconèixer al senyor DPS, amb vinculació jurídica funcionari de carrera, com a tècnic mitjà CE de protecció civil adscrit al departament de seguretat...'. There are also small icons for sharing and other functions.

Al clicar sobre el triángulo que aparece a la izquierda, se despliegan las **intervenciones**, y en el caso de Séneca, también los “**comentarios**”:

A screenshot of the Spica interface showing a list of interventions and comments. The interventions are listed with their speakers, timestamps, and brief descriptions. The comments section at the bottom shows a single entry: 'Votación [18:41:10]' with a small icon next to it.

Timestamp	Interventor	Contenido
18:39:50		3.1 RH142025000038 Reconèixer al senyor DPS, amb vinculació jurídica funcionari de carrera, com a tècnic mitjà CE de protecció civil adscrit al departament de seguretat...
18:40:25	Peláez Moreno, María Regidor/a, PSC Sant Vicenç en Positiu	
18:40:45	Comino Haro, Miguel Alcalde/essa, PSC Sant Vicenç en Positiu	
18:40:49	Oquendo Díaz, Diego Regidor/a, Junts x Sant-Vicenç	
18:41:03	Comino Haro, Miguel Alcalde/essa, PSC Sant Vicenç en Positiu	
18:41:10	Votación [18:41:10]	

Una de las ventajas de **SENECA** es que además de los **puntos del orden del día** y las **intervenciones**, también se pueden añadir “**comentarios**”, que son **hechos relevantes a criterio del secretario**, y que se identifican mediante un ícono específico que puede ser una “marca de libro” o un lápiz.



Ejemplos de hechos relevantes que se suelen identificar como “**comentarios**”:

- La lista de asistentes al inicio de la sesión

17:20:11 Asistentes : Lladó i Saus, Agnès; Casellas Borrell, Pere; Quiroga Martínez, Jesús; Trilla Bevià, Sónia; Gratacós i Puig, Maria; Amiel Bosch, Xavier; Castellón Amalla, José; Alegri Casademont, Josep; Marcos Jordà, Ester; Martinez Puig, Alfons; Barrenechea Montero, César Luis; Sanchez Quilez, María del Pilar; Fernandez Garcia, Miquel; Masquef Creus, Jordi; Arbolí Padrosa, Carles; Albert Vingare, Alba; Galimany Granes, Núria; Bermil Vozmediano, Josep Maria; Rodriguez Plana, Manel; Amelio Montiu, Héctor; Guillen Verdejo, Elisabet; Vila Torrents, Alicia; Macia Bove, Anna Maria;

- Las votaciones:

17:23:02 Punt 1 Pres:21 Si:21 No:0 Abs: 0 noVot: 0

- Las salidas o entradas de los regidores en la sala

13:06:20 No assisteix el senyor Masquef Creus, Jordi
13:06:23 Entra a la sala Masquef Creus, Jordi

Tanto los **puntos del orden del día**, como **los comentarios**, pueden aparecer en el **idioma escogido en el menú**. Este es un ejemplo en las juntas generales de Álava:

En Euskara

09:00:18	9:00etan hasi da bilkura
09:00:55	Txostenaren laburpena irakurtzea
09:02:14	Foru Aldundiaren aurkezpena
09:39:27	Ihardenpen txanda
09:49:28	Mozioaren aurkezpena

En castellano

09:00:18	Se abre la sesión a las 9:00
09:00:55	Lectura del resumen del informe
09:02:14	Presentación por parte de la Diputación Foral
09:39:27	Turmo de réplica
09:49:28	Presentación de la moción

PESTAÑAS CON INFORMACION DE LA SESION

Debajo del monitor de video tenemos varias pestañas que complementan al video. Estas son:

INFORMACIO- ORDRE DEL DIA-DOCUMENTS-FOTOS-SIGNATURA ELECTRONICA-VOTACIONS

The screenshot shows a video player window with a live feed of a man wearing a black mask. Below the video, a caption reads "Jordi Masquet Creus Portaveu JxF". To the left of the video is a small circular icon with the letters "JxF". At the bottom of the video player are social media sharing icons for email, LinkedIn, Twitter, WhatsApp, and Facebook.

At the top of the page, there is a header with the text "Ajuntament de Figueres" and the website "www.figueres.cat". To the right of the header are several navigation icons: a play button, a person icon, a camera icon, and a direct link icon. A search bar is also present.

The main content area displays a list of agenda items for the "PLE ORDINARI" session:

- 17:20:11 Asistents : Lladó i Saus, Agnès; Casellas Borrell, Pere; Quiroga Martínez, Jesús; Trilla Bevià, Sònia; Gratacós i Puig, Maria; Amiel Bosch, Xavier; Castellón Amalla, José; Alegrí Casademont, Josep; Marcos Jordá, Ester; Martínez Puig, Alfonso; Barrenechea Montero, César Luis; Sanchez Quilez, María del Pilar; Fernández García, Miquel; Masqué Creus, Jordi; Arboli Padrosa, Carles; Albert Vinagre, Alba; Galimany Granés, Núria; Bennilis Vozmediano, Josep María; Rodríguez Plana, Manel; Amelio Montu, Héctor; Guillen Verdejo, Elisabet; Vila Torrents, Alicia; Macia Bove, Anna Maria;
- 17:20:14 Lladó i Saus, Agnès 17s Alcaldessa, Alcaldessa, ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA ACORD MUNICIPAL (ERC - AM)
- 17:20:31 Jordi Masquet Creus, Jordi 10s Portaveu JUNTS PER FIGUERES (JxF - JUNTS), JUNTS PER FIGUERES (JxF - JUNTS)
- 17:20:51 Lladó i Saus, Agnès 2m 12s Alcaldessa, Alcaldessa, ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA ACORD MUNICIPAL (ERC - AM)
- ▶ 17:22:29 1 - Aprovació de l'acta de la sessió ordinària del dia 2 de novembre de 2020.
- ▶ 17:23:04 2 - Aprovació de l'acta de la sessió extraordinària del dia 18 de novembre de 2020.
- ▶ 17:23:36 3 - Donar compte dels decrets d'Alcàldia emesos entre els dies 28 d'octubre i 7 de desembre de 2020, ambdós inclosos.
- ▶ 17:25:34 4 - Donar compte del decret d'Alcàldia de 30 d'octubre de 2020 pel qual es va contractar un pò de cementiris pel motiu de màxima urèrgencia, en règim laboral temporal.
- ▶ 17:25:46 5 - Donar compte del decret d'Alcàldia de 19 de novembre

Below the agenda items, there is a section titled "Escriviu per filtrar en la sessió..."

1.2. Características más destacadas relativas a la seguridad.

1.2.1. ENS

SPICA, como fabricante del software está certificada en el **ENS nivel MEDIO** con un alcance que cubre todos los servicios incluidos en este pliego.

Alcance Los Sistemas de información que dan soporta el servicio de: grabación de plenos y gestión de contenidos audiovisuales, según declaración de aplicabilidad vigente

ALTIA. Centro de proceso de datos para la ubicación de los servidores en la nube. Situado en territorio UE y certificado en el **ENS nivel ALTO**

1.2.2. Imposibilidad de manipulación de la grabación

Si la notificación a secretaría de la huella digital de la grabación se realiza pasado un tiempo después de finalizada la grabación existe la posibilidad de que corresponda a una grabación manipulada. Al finalizar cada grabación realizada con el software SENECA, se produce una **notificación a secretaría de la huella digital mediante un correo electrónico enviado automáticamente** desde el propio software SENECA. Al estar identificada la huella desde el mismo momento en que finaliza la grabación se impide la posibilidad de manipulación de la misma, y **garantiza su autenticidad**, permitiendo que **el/la secretario/a pueda certificar con total certeza la integridad y autenticidad de la grabación** ya que, al haberse identificado y notificado la huella digital automáticamente justo al finalizar el pleno, evita la posibilidad de manipulación de la grabación ya que si fuera el caso la huella no coincidiría con la notificada. El secretario/a añadirá la huella al

acta y de esta forma el ACTA contiene el 100% de la información relacionada con el pleno, lo que obviamente es preferible a repartirla en dos documentos diferentes y tener que firmar ambos, archivarlos y vincularlos entre si cuando no aporta ningún beneficio a la integridad de todos los datos del pleno en un único documento, el ACTA DEL PLENO.

1.2.3. Mayor solvencia empresarial y menor riesgo de interrupción del soporte.

SENECA es la solución pionera en la grabación digital de plenos, la primera instalación se remonta al año 2000 en el parlamento de Canarias, y la que tiene mayor presencia en el mercado. La dimensión de los clientes que usan **SENECA** supone una estabilidad del negocio que minimiza los temores de continuidad del soporte en el futuro. Las instituciones quieren minimizar los riesgos de continuidad del servicio, y una solución con una gran cartera de clientes, entre ellos los de mayor actividad y mayores exigencias técnicas, como son los 11 parlamentos autonómicos que han escogido SENECA, aporta mayor seguridad de continuidad del soporte en el futuro.

1.3. Características más destacadas relativas a la amabilidad o facilidad del sistema.

1.3.1. Transcripción automática multi-idioma.

Esta funcionalidad es opcional. No se puede desvelar si está incluida al ser una característica de valoración automática como MEJORA TECNICA.

Séneca incluye **opcionalmente** la tecnología más avanzada de transcripción automática multi-idioma, de forma que transcribe automática y simultáneamente las intervenciones en ambos idiomas, y permite la búsqueda por palabras claves **de forma simultánea en catalán y castellano**, tanto para palabras contenidas en puntos del orden del día como las pronunciadas en las intervenciones.

Resultados de la búsqueda de intervenciones que incluyan la palabra en catalán “**carrer**” en la mediateca de Sant Vicenç dels Horts

The screenshot shows the website interface for the Ajuntament de Sant Vicenç dels Horts. At the top, there's a navigation bar with links for 'MEDIATECA', 'ORADORS', 'EN DIRECTE', and 'ENTRA'. Below the navigation is a search bar with the placeholder 'Cerca' and a magnifying glass icon. The main content area displays search results for the term 'carrer'. It includes a summary of the session: 'Ple ordinari 16 d'abril de 2025', '16 de Abril de 2025, Durada: 1h. 59m.', 'Legislatura/Mandato: Mandat 2023 - 2027', 'Órgan: Ple', and 'Canal: Ple'. Below this, there's a list of interventions containing the word 'carrer': '18:47:51 - Comino Haro, Miguel (55 seg) - ... de l'ordre del dia El primer és declarar l'obra a realitzar l'institut Frederic Mompou un situat al carrer ...', '18:51:49 - Bautista Compte, Isidre (10 min) - ... de Bofarull dels carrers Girona Barcelona i de la carretera a 2002 així com també al carrer i una munt ...', and '19:02:30 - Oquendo Diaz, Diego (7 min) - ... la carretera per plantear cap al carrer Jacint verdaguer però ja no serà l'entrada més evident intuitiva ...'. At the bottom right, there's a link '[Mostra més]'.

Resultados de la búsqueda de intervenciones que incluyan la palabra en castellano “**calle**” en la mediateca de Sant Vicenç dels Horts

Mediateca

Català

13 sessions en 1 pàgines

MEDIATECA ORADORS EN DIRECTE ENTRA

Ple ordinari 16 d'abril de 2025

16 d'Abil de 2025, Durada: 1h. 59m.

Legislatura/Mandato: Mandat 2023 - 2027

Órgan: Ple

Canal: Ple

Intervencions (4)

19:33:33 - Vallejo Gómez, Manuel (36 seg.) - ... sobre la calle laguna de un carril porque sabía que iba al suelo y el otro día en una junta ...

19:44:40 - Ruiz Gómez, David (2 min) - ... que se haga en la ESO vale En cuanto al tema del calle alguna 55 sino me equivoco que lo planteó aquí no hace ...

20:21:37 - Vergés Rosell, Mireia (5 seg.) - ... Ruiz. Gracias Amarilla Manuel En cuanto a la calle Laguna fue el senador municipal a mirar la zona ...

[Mostra més]

1.3.2. Enfoque de la cámara y catalogación de intervenciones automáticamente

La Catalogación de las intervenciones se realiza automáticamente. Al activar el regidor su micrófono, el sistema enfoca la cámara predefinida, y añade automáticamente la marca de inicio de la intervención.

1.3.3. Catalogación automática de la lista de asistentes y control de presencia durante el pleno.

SENECA incluye una herramienta para el **control de la asistencia** identificando los regidores presentes al inicio del pleno, los que salen y los que entran, de forma que cada movimiento se identifica con una marca de tipo “comentario”.

La catalogación se inicia con la lista inicial de asistentes cargada automáticamente

DIMECRES 16 DE ABRIL A LAS 18:34

Asistentes : Comino Haro, Miguel; Vergés Rosell, Mireia; Muñiz Merino, Ricardo; Moyano Sánchez, Inmaculada; Barrionuevo Medina, Aurora; Bautista Compte, Isidre; Gómez Álvarez, Xavier; Capellades Ladevesa, Francisca; Pérez Moreno, María; Higuera Ovejero, Patricia; Gil Dorado, Jordi; Campmany Cartro, Jordi; Vallejo Gómez, Manuel; Santiago Cortés, Ivan; Moya Alonso, María Lourdes; Bosch Costa, Marcelina; Artigas i Barber, Yolanda; Mata de Casademunt, Àrmia; Calero Marín, Ainhoa; Ribas Ricart, Daniel; Oquendo Díaz, Diego; Masó Olmeda, Susana; Ruiz Gómez, David;

Declaració Institucional davant la situació que travessa el poble palestí.

1.1 Aprovació de l'esborrany de l'acta de la sessió de data 20 de març de 2025.

Seguimiento de la asistencia con marcas tipo “comentario”

13:06:20 No assisteix el senyor Masquef Creus, Jordi

13:06:23 Entra a la sala Masquef Creus, Jordi

1.3.4. Catalogación de hechos relevantes.

SENECA es la única solución de videoactas que tiene la posibilidad de añadir un tercer tipo de marcas. Además de las marcas de puntos del orden del día y las de las intervenciones, en SENECA existe un tipo de marca independiente que permite identificar **hechos relevantes**. Por ejemplo, minutos de silencio, interrupciones de la sesión, o títulos de secciones del orden del día, por ejemplo “Asuntos no dispositivos”.

1.3.5. Sistema opcional de votación desde dispositivo móvil

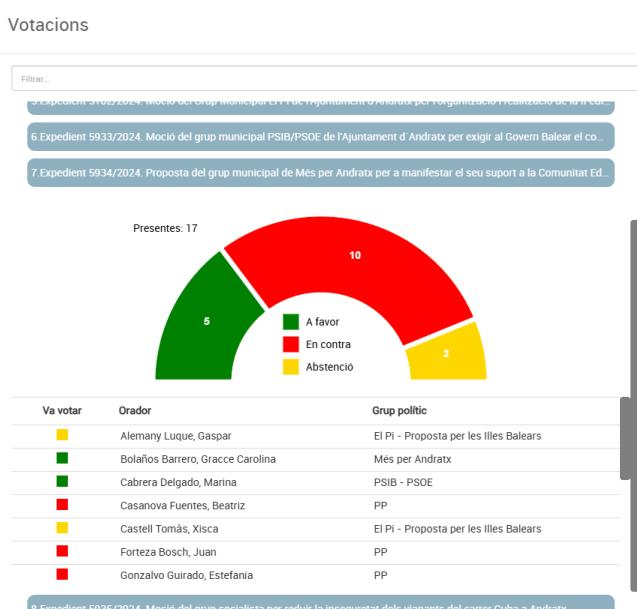
Opcionalmente se puede añadir al sistema la capacidad de votación electrónica, incluso si los equipos de debate no tienen esa posibilidad. Esto es posible gracias al software de votación SENECA VT que se instala en dispositivos móviles ANDROID. SENECA registra resultado de las votaciones de forma inalámbrica y automática.

1.3.6. Publicación del resultado de las votaciones.

La herramienta de publicación de las votaciones de la plataforma **SENECA** es la más completa del mercado. Además de poder identificar dentro de cada punto con una marca propia el momento y resultado agregado de las votaciones,



también dispone de un área específica en la cual se presenta la lista de los puntos del orden y al abrirlo un grafico de tarta con identificación por colores del resultado de las votaciones y también los votos individuales de cada regidor en cada uno de los puntos del orden del día. La marca que identifica las votaciones es una marca específica, no se utiliza el recurso, habitual en otras soluciones que al no disponer de marcas independientes crean un interviniente con el nombre “votación”, esto además de no ser muy profesional tampoco permite añadir el resultado de la votación. No es necesario disponer de un sistema de votación electrónica para publicar los resultados de las votaciones ya que se pueden editar manualmente.



1.3.7. Mas facilidad para el seguimiento de la actividad de los regidores en todos los órganos colegiados.

Seneca facilita más que ninguna otra solución el seguimiento de la actividad de cada regidor. En otras soluciones se pueden filtrar las intervenciones de un regidor en un pleno concreto, en SENECA además de esto también existe una sección específica con una ficha de cada regidor donde se visualizan los plenos en los que ha participado y los enlaces a todas sus intervenciones en cualquier sesión.

1.4. Características más destacadas relativas a la agilidad y su operatividad.

1.4.1. Los ciudadanos pueden acceder a la grabación del pleno el mismo día de su celebración.

En Séneca **es posible corregir cualquier error en una marca durante la grabación del pleno**, tanto en el tiempo como el texto, por lo tanto, al poder corregir los errores durante el pleno **no es necesario realizar procesos de “post-minutaje”**, así se evita retrasar la publicación de la grabación, y al acabar el pleno solo hay que clicar sobre el icono “publicación en WEB” para que la grabación se publique automáticamente y los ciudadanos y medios de comunicación **puedan acceder a la grabación el mismo día de la celebración del pleno**.

1.1.1. Mas posibilidades de aprovechamiento de la inversión al poder usar el sistema para la grabación de sesiones no públicas.

SENECA permite clasificar las grabaciones de órganos colegiados **que no son públicas**, como las comisiones, juntas de gobierno o juntas de portavoces en cinco niveles con diferente restricción del acceso. Cada nivel tiene el acceso más restringido y solo los miembros autorizados pueden ver los contenidos. Como ejemplo de esta utilidad, desde su implantación hace ahora tres años y nueve meses, el ayuntamiento de Collado Villalba ha usado SENECA para grabar **411** sesiones de órganos colegiados, de las que solo 73 son públicas, por lo que 338 tienen el acceso restringido exclusivamente a los miembros

autorizados. El hecho de que se realice una media de una grabación cada 2 días laborables da una buena referencia de la facilidad y utilidad del sistema.

The screenshot shows a software interface for managing video recordings. On the left is a sidebar with navigation links: Escritorio, Catálogo (with Subsecciones: Sesiones, Legislaturas / Mandatos, Actos y eventos, Canales, Salas, Etiquetas), Oradores, Directo, Usuarios, Site, and Sistema. The main area displays a table of sessions with columns: #, Fecha, Título, Leg/Mon, Código 1, Firma, Duración, Destacado, and Visibilidad. The table lists 15 sessions from April to May 2025, such as 'Junta de Portavoces 26.05.2025' and 'Comisión de Control del Plan de Pensiones'. At the bottom, it says 'Se muestra la página 1 de los 391 resultados obtenidos' and includes a page navigation bar.

#	Fecha	Título	Leg/Mon	Código 1	Firma	Duración	Destacado	Visibilidad
413	26/05/2025 08:30	Junta de Portavoces 26.05.2025	2027	-	-	-	-	Secreta
411	14/05/2025 13:38	Comisión de Control del Plan de Pensiones	2027	-	-	22 min.	-	Interno
410	14/05/2025 13:33	Mesa General de Negociación	2027	-	-	2 min.	-	Interno
409	14/05/2025 13:30	Mesa de Negociación del Personal Funcionario	2027	-	-	2 min.	-	Interno
408	14/05/2025 13:26	Mesa de Negociación del personal laboral	2027	-	-	2 min.	-	Interno
407	14/05/2025 12:11	Comisión de valoración y actuación de puestos de trabajo	2027	-	-	1h. 12m.	-	Interno
406	13/05/2025 10:31	C.I. Vigilancia de la Contratación 13.05.2025	2027	-	-	32 min.	-	Interno
404	24/04/2025 08:59	Pleno Ordinario 24.04.2025	2027	-	-	2h. 22m.	-	Publico
403	22/04/2025 10:45	Reunión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud	2027	-	-	45 min.	-	Interno
401	21/04/2025 08:30	Junta de Portavoces 21.04.2025	2027	-	-	18 min.	-	Secreta
402	16/04/2025 09:30	C.I. Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos	2027	-	-	1h. 15m.	-	Interno
400	15/04/2025 10:31	C.I. Urbanismo y Obras 15.04.2025	2027	-	-	33 min.	-	Interno
399	10/04/2025 11:35	COMISIÓN PARITARIA CONJUNTA 10-04-2025	2027	-	-	28 min.	-	Interno

Pero SENECA no solo es útil para la grabación de órganos colegiados, también permite registrar y agrupar en “canales” otras grabaciones con contenidos similares, por ejemplo “ruedas de prensa”, “actos institucionales”, aperturas de pliegos” etc. De esta forma el ayuntamiento puede aprovechar la solución para crear estos canales para otros tipos de actividades, donde las sesiones tendrán una estructura diferente a la de los órganos colegiados. Por ejemplo, si se crea el canal “Ruedas de prensa” debajo del video no aparecerá la pestaña “Orden del día” sino “Nota de prensa”.

Canales



1.1.2. Gracias a la eficiente organización de la de la estructura de la mediateca, no se mezclan los órganos colegiados de los diferentes MANDATOS ELECTORALES.

En SENECA la estructura del archivo de las grabaciones de las sesiones de los órganos colegiados está referenciada al MANDATO ELECTORAL de la corporación. En algunos sistemas solo es posible el archivo por años, lo que no tiene sentido en una corporación escogida para un “mandato”, que implica un periodo específico de varios años. Los “órganos” se crean asociados a cada “Mandato”. De esta forma no hay confusión entre los órganos de cada mandato, por ejemplo, no hay una sola Junta de gobierno o una Junta de portavoces, al hacer la búsqueda de las grabaciones, primero se escoge el “mandato” y así se filtran los órganos que le pertenecen.

Legislatures i òrgans						
Ordinal	Nom	Codi 1	Sessions	Duració	Visibilitat	Accions
2027	Mandat 2023 - 2027	M023-027	59	69 h.	Public	
2023	Mandat 2019 - 2023	M019-023	101	273 h.	Public	
2019	Mandat 2015 - 2019	M015-019	41	77 h.	Public	

3 legislatures

Las Juntas generales de Gipuzkoa graban a 22 órganos colegiados en el mandato actual.

The screenshot shows a list of 22 organo colegiados (cooperative bodies) for the XII Legislature. The list includes:

- Comisión de Peticiones y Relaciones con la Ciudadanía
- Comisión de Incompatibilidades
- Creación de Comisiones
- Comisión de Infraestructuras Viales
- Junta de Portavoces
- Comisión de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos
- Comisión para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- Comisión de Instituciones, Gobierno y Reglamento
- Ponencia para llevar a cabo la reforma fiscal
- Ponencia para analizar y valorar el modelo de iniciación deportiva en Gipuzkoa
- Ponencia sobre la situación de la silvicultura y la política forestal del futuro del Territorio de Gipuzkoa
- Comisión de Derechos Humanos y Cultura Democrática
- Comisión de Gobernanza
- Comisión de Igualdad Lingüística
- Comisión de Sostenibilidad
- Comisión de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes
- Comisión de Equilibrio Territorial Verde
- Mesa
- Comisión de Movilidad, Turismo y Ordenación del Territorio
- Comisión de Hacienda y Finanzas
- Comisión de Cuidados y Políticas Sociales

1.1.3. Gracias a la eficiente organización de la estructura de la mediateca no existe el problema de que en la lista de regidores se mezclen los cargos o los títulos de diferentes períodos.

En SENECA no hay problemas debidos a que los cargos de cada órgano no estén asociados a períodos de tiempo. En algunas soluciones, existen cargos como “alcalde”, pero al no estar asociados a períodos de tiempo, están mezclados los de diferentes corporaciones, por lo que al hacer búsquedas pueden aparecer varios “alcaldes” u otros cargos, lo mismo pasa con los títulos. El proceso para asignar el cargo esta vinculado a una fecha de inicio y una de finalización, de esta forma solo puede haber un regidor con el cargo “alcalde/alcaldesa” en cada momento

Orador	Código	Cargo	Nº de escaño	Desde	Hasta	
Abalo Lopez, Manuel		Concejal		16/06/2023	18/11/2023	x
Abalo Lopez, Manuel		Alcalde		19/11/2023		x

2. Explicación de la metodología de la formación que se tendrá que efectuar a las personas que designe el ente local, incluida la implantación del sistema.

2.1. Plan de formación

Spica desarrollará un completo programa de formación técnica diseñado para capacitar al personal del Ayuntamiento en el uso avanzado, administración y operación de la plataforma audiovisual **Séneca**, que integra sistemas de debate, grabación, gestión documental, transcripción automática y retransmisión en streaming.

- **Horario:** De lunes a viernes, de 09:00 a 14:00
Modalidad: Online, con posibilidad de sesiones prácticas adicionales para personal técnico que lo requiera.

Para reforzar los conceptos adquiridos durante las formaciones, **se procederá a la grabación de estas y se pondrán a disposición del personal del Ayuntamiento**.

Perfiles Formativos

La formación se adapta a tres perfiles clave para garantizar una capacitación eficaz y especializada:

- **Administradores del sistema (perfil técnico):**
 Encargados de la configuración, administración de aplicaciones, gestión de usuarios y permisos.
- **Usuarios funcionales (perfil de gestión):**
 Personal responsable de la gestión operativa de las sesiones plenarias: alta de intervenientes, orden del día, grabaciones y generación de actas.
- **Usuarios operativos (perfil institucional):**
 Miembros del pleno municipal. Se les instruirá en el uso de micrófonos, sistema de votación y herramientas de control de presidencia (turnos, minutaje, intervenciones).

Contenidos Formativos

El programa se estructura en módulos temáticos que cubren todos los aspectos funcionales de la plataforma:

Visión General del Sistema

- Arquitectura de la plataforma
- Funcionalidades clave de cada módulo

Módulo de Debate

- Gestión de micrófonos
- Control del debate por presidencia
- Autenticación de intervenientes

Módulo de Grabación

- Captura y almacenamiento de audio/video
- Gestión del catálogo audiovisual
- Automatización de cámaras
- Procedimientos de grabación

Módulo de Asistencia Remota y Votación

- Configuración del sistema de votación
- Gestión de sesiones híbridas o telemáticas

Módulo de Transcripción Automática

- Funcionamiento del motor de transcripción
- Edición y validación de transcripciones

Módulo de Videoacta

- Generación y firma electrónica de videoactas

Gestión del Catálogo Audiovisual

- Clasificación, indexación y búsqueda
- Carga inicial de contenidos

Módulo de Streaming

- Configuración de eventos en directo
- Publicación en plataformas digitales

Procedimientos de Recuperación

- Protocolos ante fallos del sistema de debate y grabación

Formación Complementaria

- Contenidos adicionales según necesidades específicas del Ayuntamiento

Materiales Didácticos

Cada participante recibirá:

- **Manuales de usuario en catalán y castellano**, detallando el funcionamiento de cada módulo.

- **Documentación técnica** de los equipos y software, en catalán y castellano.

Portal de Documentación y Formación Continua

La plataforma **Séneca** pone a disposición de sus usuarios un **portal de soporte y formación** disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Este entorno digital está diseñado para ofrecer asistencia continua y recursos formativos que optimicen el uso de todas las herramientas del sistema.

Funcionalidades destacadas:

- **Repositorio documental centralizado:** Acceso directo a manuales técnicos de todos los módulos (grabadora, mediateca, etc.).
- **Buscador inteligente:** Motor de búsqueda avanzado que localiza información contextualizada dentro de cada manual.
- **Contenidos organizados por perfil de usuario:** Documentación estructurada según las funciones y necesidades de cada tipo de usuario.
- **Recursos multimedia:** Guías enriquecidas con imágenes, diagramas y vídeos explicativos.
- **Descarga de documentación:** Manuales disponibles en PDF para consulta offline, en castellano o inglés.

PLAN DE IMPLANTACIÓN

La implantación del sistema representa una fase clave del proyecto, diseñada para garantizar una integración completa, eficiente y sin interrupciones. Esta etapa abarca la instalación de todos los componentes de hardware, software y elementos auxiliares necesarios para el funcionamiento óptimo de la solución.

Instalación Integral y Coordinada

Spica ejecutará la instalación siguiendo un procedimiento interno altamente estructurado, dividido en fases y liderado por un equipo multidisciplinar de especialistas. Esto asegura una ejecución fluida, profesional y alineada con los estándares de calidad.

Documentación Accesible y Funcional

Para facilitar el uso diario del sistema, cada equipo incluirá una **guía rápida de uso** en formato físico, visible y accesible. Además, se entregará documentación técnica digital que incluye:

- **Manuales completos** adaptados a cada perfil de usuario.
- **Especificaciones técnicas detalladas**, esquemas de conexión y protocolos de mantenimiento.

Plan de Implantación Personalizado

Se desarrollará un **Plan de Implantación** que definirá con precisión:

- Las fases del proyecto.
- El orden de instalación de los componentes.

Inventario Técnico Vivo

Una vez finalizada la puesta en marcha, se entregará un **inventario técnico inicial** con las características detalladas de todos los equipos instalados. Este inventario será dinámico y se actualizará continuamente para reflejar cualquier cambio en hardware o software durante el mantenimiento del sistema.

Spica S.L., como empresa responsable de las instalaciones, es miembro de la organización internacional AVIXA (propietaria de la feria ISE que se celebra cada año en la Fira de Barcelona), y aplica los siguientes estándares de buenas prácticas en instalaciones:

- AVIXA Network Security
- AVIXA Audio-Coverage-Uniformity
- AVIXA-Cover-Cable-Labeling-for-Audiovisual-Systems-InfoComm-F501.01-Cover
- AVIXA-Cover-ANSI-INFOCOMM-4-2012-Audiovisual-Systems-Energy-Management-Cover
- AVIXA-Cover-Standard-Guide-for-AV-Design-and-Coordination-Processes-ANSIINFOCOMM-2M-2010
- AVIXA F502.01:2018 Rack Building for Audiovisual Systems
- ANSI/INFOCOMM 2M-2010 Standard Guide for Audiovisual Systems Design and Coordination Processes
- ANSI/CEA/CEDIA/InfoComm Standard Audio, Video and Control Architectural Drawing Symbols Standard
- ANSI/INFOCOMM 10:2013 Audiovisual Systems Performance Verification
- ANSI-InfoComm 2M-2010 Standard. The Audiovisual Design and Integration Process

3. Explicación del protocolo y metodología que se empleará en el caso de incidencias y averías, en cuanto a la coordinación con la entidad local, desde la notificación de la incidencia o avería del ente local a la adjudicataria, hasta su resolución.

3.1. PLAN DE SOPORTE TÉCNICO

3.1.1. Mantenimiento Correctivo

Sistema de gestión de incidencias vía web con clasificación en 4 niveles, cada uno con su SLA correspondiente para garantizar tiempos de respuesta y resolución.

3.1.2. Mantenimiento Evolutivo

Compromiso con la mejora continua: actualizaciones mensuales con nuevas funcionalidades, mejoras de seguridad e integración. Las versiones se publican en el portal oficial.

3.1.3. Alcance del Soporte

Cobertura completa sobre el software estándar y versiones personalizadas. No se incluyen incidencias derivadas de desarrollos externos realizados por el cliente.

3.1.4. Soporte Remoto

Atención técnica remota mediante herramientas como **TeamViewer**, con una tasa de resolución superior al 99%.

3.1.5. Registro y Gestión de Incidencias

Sistema Helpdesk integrado en el portal web para registrar, seguir y resolver incidencias de forma eficiente.

3.1.6. Diagnóstico y Resolución

Análisis técnico, propuesta de solución y validación en entorno de pruebas antes del cierre definitivo.

3.1.7. Cierre de Incidencias

Confirmación automática tras verificación. Solo los usuarios con perfil autorizado pueden registrar incidencias. Las llamadas telefónicas no sustituyen el registro formal.

3.1.8. Clasificación de Incidencias

- **Nivel 1 (Crítico):** Interrupción total del sistema. Solución provisional en ≤ 4 h, resolución definitiva en ≤ 8 h.
- **Nivel 2 (Alta):** Impacto grave sin alternativa operativa. Solución provisional en ≤ 8 h, diagnóstico completo en ≤ 24 h.

3.1.9. Gestión de Solicitudes

Spica aplica una metodología de atención a la cliente basada en la excelencia operativa, respaldada por certificaciones como **ISO 9001** y el **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** en nivel medio.

Herramientas de gestión:

- **Portal de soporte 24/7:**
 - Área personal para cada cliente.
 - Registro y seguimiento de tickets.
 - Comunicación directa con el equipo técnico.

Todos los técnicos de Spica tienen acceso al sistema, lo que garantiza una atención ágil, coordinada y eficaz.